



Universidad Nacional de Lanús

017/99

Lanús, 12 MAY 1999

VISTO, la necesidad de efectuar modificaciones al Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, y

CONSIDERANDO

Que se ha recibido la propuesta de modificaciones del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social elaborado por la Secretaría Académica conjuntamente con la Dirección de la carrera;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo N° 32 inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar los cambios efectuados al Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Por Secretaría Académica se arbitrarán los medios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

GRACIELA GIANGIACOMO
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

PATRICIA DURRUTY
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



Universidad Nacional de Lanús

ANEXO RESOLUCION N° 017/99

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
APROBADO POR RESOLUCION MINISTERIAL Nro. 1385

COD	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
CICLO DE ADMISION					
01	Introducción a las Ciencias Sociales			40	
02	Taller de Técnicas de Estudio			40	
PRIMER CUATRIMESTRE					
03	Teoría Social	C	6	96	01
04	Historia Social Latinoamericana	C	6	96	01
05	Teoría Económica	C	6	96	01
06	Seminario de Observación y Análisis de Problemas Sociales	A	5,5	176	01-02
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
07	Antropología	C	6	96	01
08	Metodología de la Investigación I	C	6	96	02
09	Análisis de la Realidad Argentina	C	6	96	04-05
TERCER CUATRIMESTRE					
10	Estadística y Demografía	C	6	96	08-09
11	Metodología de la Investigación II	C	6	96	08
12	Organización Psíquica de los Individuos y Grupos	C	6	96	07
13	Seminario de Investigación Aplicada	A	5,5	176	06-08
CUARTO CUATRIMESTRE					
14	Epidemiología	C	6	96	
15	Estado y Políticas Públicas	C	6	96	03
16	Salud y Ciclos Vitales	C	6	96	12
QUINTO CUATRIMESTRE					
17	Historia del Trabajo Social	C	6	96	09-15
18	Teoría de la Intervención	C	6	96	11
19	Planificación	C	6	96	11-15
20	Seminario de Microplanificación	A	5,5	176	20
SEXTO CUATRIMESTRE					
21	Legislación y Trabajo Social	C	6	96	15
22	Metodología de la Intervención	C	6	96	18
23	Teoría de las Organizaciones y Análisis Institucional	C	6	96	12

Handwritten signature

Handwritten signature



Universidad Nacional de Lanús

SEPTIMO CUATRIMESTRE					0000
24	Planificación y Gestión de Programas Sociales	C	4	64	19
25	Políticas Sociales	C	4	64	15-16
26	Seminario /Taller I	C	2,5	40	
27	Seminario /Taller II	C	2,5	40	
28	Pasantía/Residencia	A	11	352	20
OCTAVO CUATRIMESTRE					
29	Gerencia Social en Salud	C	4	64	24
30	Promoción Comunitaria y Salud	C	4	64	25
31	Seminario /Taller III	C	2,5	40	
32	Seminario /Taller IV	C	2,5	40	
TOTAL				3104	
L					

OTROS REQUISITOS:

- ◆ Aprobar 3 (Tres) Niveles de Inglés, con una carga horaria total de 210 hs.
- ◆ Aprobar 3 (Tres) Niveles de Informática, con una carga horaria total de 120 hs.

CARGA HORARIA TOTAL: 3434 horas.

RESOLUCION N° 017/99

ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

GRACIELA GIANGIACOMO
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

PATRICIA DURRUTY
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



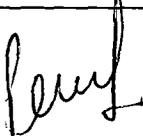
Universidad Nacional de Lanús

PLAN DE ESTUDIOS MODIFICADO

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

COD	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
PRIMER CUATRIMESTRE					
01	Introducción a las Ciencias Sociales	C	6	96	
02	Historia Social Latinoamericana	C	6	96	
03	Análisis de la Realidad Argentina	C	6	96	
04	Seminario de Observación y Análisis de Problemas Sociales	A	5,5	176	
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
05	Estado y Políticas Publicas	C	6	96	01
06	Metodología de la Investigación I	C	6	96	
07	Teoría de la Intervención	C	6	96	01
TERCER CUATRIMESTRE					
08	Antropología	C	6	96	
09	Metodología de la Investigación II	C	6	96	06
10	Políticas Sociales	C	6	96	05
11	Historia del Trabajo Social	C	6	96	02
12	Seminario de Investigación Aplicada	A	5,5	176	04-06
CUARTO CUATRIMESTRE					
13	Estadística y Demografía	C	6	96	06
14	Teoría de las Organizaciones y Análisis Institucional	C	6	96	
15	Metodología de la Intervención	C	6	96	09
QUINTO CUATRIMESTRE					
16	Teoría Social	C	6	96	01
17	Teoría Económica	C	6	96	05
18	Planificación	C	6	96	09
19	Seminario de Microplanificación	A	5,5	176	12
SEXTO CUATRIMESTRE					
20	Salud y Ciclos Vitales	C	4	96	13
21	Legislación y Trabajo Social	C	6	96	05
22	Organización Psíquica de los Individuos y Grupos	C	6	96	


GRACIELA GIANGIACO
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


PATRICIA DURRUTY
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS


ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Universidad Nacional de Lanús

SEPTIMO CUATRIMESTRE					
23	Epidemiología	C	6	64	13
24	Planificación y Gestión de Programas Sociales	C	4	64	18
25	Seminario /Taller I	C	2,5	40	
26	Seminario /Taller II	C	2,5	40	
27	Pasantía/Residencia	A	11	352	19
OCTAVO CUATRIMESTRE					
29	Gerencia Social	C	4	64	24
30	Promoción Comunitaria	C	4	64	15
31	Seminario /Taller III	C	2,5	40	
32	Seminario /Taller IV	C	2,5	40	
TOTAL				3024	

OTROS REQUISITOS:

- ◆ Aprobar 3 (Tres) Niveles de Inglés, con una carga horaria total de 210 hs.
- ◆ Aprobar 3 (Tres) Niveles de Informática, con una carga horaria total de 210 hs.

CARGA HORARIA TOTAL: 3444 horas.

RESOLUCION N° 017/99

ANA MARÍA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

GRACIELA GIANGIACO
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

PATRICIA DURRUTY
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS